Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 308/2025** referente a **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"** requerida mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **16-018-2025.**

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **23 de junio de 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).

2. El **01 de julio de 2025** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).

3. El **07 de julio de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.

4. Queda de manifiesto que al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **03 (tres) licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **COMPUCAD, S.A. DE C.V.**
- **F & G COMUNICACIONES S.A DE C.V.**
- **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **"A UN SOLO PROVEEDOR, utilizando el criterio de evaluación BINARIO"**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la **"LA LEY"**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• **COMPUCAD, S.A. DE C.V.** • **F & G COMUNICACIONES S.A DE C.V.** • **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis legal que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1;** concluyendo por ende que la totalidad de las propuestas allegadas, son declaradas solventes documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 2 de **"LA LEY"**, y los artículos 68 y 69 de **"EL REGLAMENTO"**, se ha obtenido el dictamen técnico contenido en el oficio **DPT/DICT/073/2025** validado por **José García Flores, Director de Planeación Tecnológica** perteneciente a la Secretaría de Administración y **José Antonio Lemus Moreno, Director General de Innovación y Tecnología** perteneciente a la **Fiscalía del Estado,** mismo que se expone su extracto en el **Anexo número 2**, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**
NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• El proveedor **F & G COMUNICACIONES S.A DE C.V.** incumple con las siguientes especificaciones mínimas en: o **PARTIDA 1** ▪ No presenta carta de distribuidor autorizado y donde mencione que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado vigente en original. ▪ No presenta certificado con pruebas militares MIL-STD-810H de laboratorio sellado y/o firmado en digital, o carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s). ▪ No presenta carta en donde mencione que es centro de servicio autorizado por la marca en el estado de Jalisco, emitida por el fabricante.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

- No presenta "Carta baja protesta de decir verdad por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.".

- **Partida 2**
  - No presenta carta de distribuidor autorizado y donde mencione que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado vigente en original.
  - No presenta certificado con pruebas militares MIL-STD-810H de laboratorio sellado y/o firmado en digital, o carta original del fabricante, mencionando el modelo(s) ofertado(s).
  - No presenta carta en donde mencione que es centro de servicio autorizado por la marca en el estado de Jalisco, emitida por el fabricante.
  - No presente carta por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación".
- **PARTIDA 3**
  - No presenta carta de distribuidor autorizado y donde mencione que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado vigente en original.
  - No presente carta por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación".
  - No presenta carta original, vigente y mencionando en su propuesta que oferta una capacidad de memoria superior a lo solicitado tampoco presenta carta emitida por el fabricante donde es corroborada dicha superioridad.
- **PARTIDA 4**
  - No presenta carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original.
  - No presenta carta donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.".
- **PARTIDA 5**
  - No presenta carta de distribuidor autorizado y donde mencione que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado vigente en original.
  - No presenta carta donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.".
- **PARTIDA 6**
  - No presenta carta de distribuidor autorizado y donde mencione que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado vigente en original.
  - No presenta carta donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.".
- **PARTIDA 7**
  - No presenta carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original.
  - No presenta la garantía solicitada en las bases de la presente licitación.
  - No presente carta por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación".
- **PARTIDA 8**
  - No presenta carta de distribuidor autorizado, emitida por el Mayorista vigente en original
- **PARTIDA 9**
  - No presenta carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original
  - No presenta donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.".

- El proveedor **COMPUCAD, S.A. DE C.V.** incumple con las siguientes especificaciones mínimas en:
  - **PARTIDA 1**
    - No presenta carta emitida por el fabricante del equipo que confirme la superioridad de la "Fuente de Poder: Máximo 260w con la capacidad suficiente para el soporte de su

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221.
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos.".

- **PARTIDA 2**
  - El número de puertos USB ofertado es menor a lo solicitado.
  - Se solicita mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización y su propuesta técnica. Se identifica una ambigüedad en la propuesta al no mencionar el modelo del equipo que oferta, en concreto al no establecer que es Elitebook 640.
- **PARTIDA 3**
  - No presenta carta emitida por el fabricante donde se corrobore que oferta características superiores.
- **PARTIDA 9**
  - Se identifica una ambigüedad del producto, toda vez que el proveedor en su propuesta oferta un ratón con un seguimiento óptico de alta definición (1000 dpi) y en el Datasheet se observa que cuenta con 1200 ppp.

Bajo ese contexto, se desechan las propuestas de los participantes **COMPUCAD, S.A. DE C.V. y F & G COMUNICACIONES S.A DE C.V.** al no cumplir con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el área requirente en las bases de la presente licitación; contrario al participante **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.,** quien resulta solvente técnicamente.

Evaluación Económica.- Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el participante **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.** se desprende que el mismo es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de **"LA LEY"**, además de resultar evidente que al ser la única propuesta económica solvente, su precio ofertado resulta el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binaria.

Se realiza el desglose de la propuesta en el **Anexo número 3.**

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y lo resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de **"LA LEY"**, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes, la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la licitación **LPL 308/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"**, al proveedor de nombre **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.** al ser la proposición que resulta favorecida según el criterio de

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

evaluación binario por la cantidad de **$ 5,621,806.60 (Cinco millones seiscientos veintiún mil ochocientos seis pesos 60/100 MN) I.V.A. INCLUIDO.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

Se transcribe a continuación el bien y/o servicio contratado:

Número de Concepto (consecutivo)	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida
1	PC PERFIL INTERMEDIO	70	EQUIPO
2	LAP TOP INTERMEDIA	15	EQUIPO
3	MEMORIA USB DE 64 GB	1,500	PIEZA
4	MEMORIA USB 3.0 DE 64 GB	1,500	PIEZA
5	MEMORIA USB DE 128 GB	2,000	PIEZA
6	MEMORIA USB DE 256 GB	2,000	PIEZA
7	DISCO DURO SATA III 480 GB	450	PIEZA
8	DISCO DVR DE 4.7 GB DE ALMACENAMIENTO	3,000	PIEZA
9	KIT DE MOUSE Y TECLADO ALÁMBRICO PLUG AND PLAY	800	PIEZA

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumplen con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de **"LA LEY"**, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de **"LA LEY"**, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la **"LA LEY"**, el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.
Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **28 de julio del año 2025.**

Elaboró: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.

ÁNGEL EDUARDO MARQUEZ CASTELLÓN
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTACIÓN

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

OMAR PALAFOX SÁENZ
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO

JOSÉ ANTONIO LEMUS MORENO
DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
DE LA FISCALÍA DEL ESTADO

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	F & G COMUNICACIONE, S.A DE C.V.	TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA **SI** ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA **NO** ACEPTA LA RETENCIÓN	SI PRESENTA **NO** ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que la totalidad de las propuestas **CUMPLEN** documentalmente.

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221.
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio **DPT/DICT/073/2025** validado por **José García Flores, Director de Planeación Tecnológica** perteneciente a la **Secretaría de Administración** y **José Antonio Lemus Moreno, Director General de Innovación y Tecnología** perteneciente a la **Fiscalía del Estado** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de **Licitación Pública Local LPL 308/2025** en la cual se requiere la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"**, informa la siguiente evaluación de la propuesta técnica.

Partida	*Descripción*	*F&G Comunicaciones S.A DE C.V*	*Compucad S.A de C.V*	*TEC Suministros S.A DE C.V*
1	PC PERFIL INTERMEDIO	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de Incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita en los puntos: 2.- Partida 1 y 2 Deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se mencione que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. 3.- Partida 1 y 2 Deberá presentar certificado con pruebas militares MIL-STD-810H de laboratorio sellado y/o firmado en digital, o carta original del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s). 4.- Partida 1 y 2 deberá presentar, carta en donde mencione qué centro de servicio autorizado por la marca en el estado de Jalisco, emitida por el fabricante	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de Incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 5 REQUERIMIENTO, se menciona y solicita "Fuente de Poder: Máximo 260w Con la capacidad suficiente para el soporte de su configuración completa y con al menos 85% de eficiencia. No se aceptan equipos con fuente de poder o eliminador externos.". El proveedor manifiesta en su propuesta que oferta un equipo con una fuente de poder interna de 180W y con al menos 90% de eficiencia, sin embargo, no presenta carta emitida por el fabricante del equipo que confirme la superioridad en la eficiencia, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

		vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 5.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Carta baja protesta de decir verdad por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		
2	LAPTOP INTERMEDIA	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita en los puntos: 2.- Partida 1 y 2 Deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se mencione que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. 3.- Partida 1 y 2 Deberá presentar certificado con pruebas militares MIL-STD-810H de laboratorio sellado y/o firmado en digital, o carta original del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s). 4.- Partida 1 y 2 deberá presentar, carta en donde mencione qué centro de	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 5 REQUERIMIENTO, se menciona y solicita "Puertos y slot: 5 puertos USB al menos 1 puerto USB 3.2 Type-c y 1 Thunderbolt 4 y/o 2 Puertos Type-c con transferencia de datos y carga simultánea, con capacidades USB PD 3.0 & DP 1.4, 1 HDMI 2.1, un combo Jack 3.5mm para micrófono y audífonos conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrado.". El proveedor manifiesta en su propuesta que oferta un equipo que cuenta con 2 puertos USB 3.2 Type-A (1 de carga) 2 puertos Thunderbolt 4 USB4 Type-C USB 3.2 Type-C con transferencia de datos y carga simultánea, sin embargo, el numero de puertos USB es menor a lo	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

		servicio autorizado por la marca en el estado de Jalisco, emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. El proveedor no presenta la documentación solicitada, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 5.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Carta baja protesta de decir verdad por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización y su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.". Se identifica una ambigüedad en la propuesta ya que el proveedor no menciona el modelo del equipo que oferta, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
3	MEMORIAS USB	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Partida 3, 4, 5, 6, 7 y 9 Deberá presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Carta baja protesta de decir verdad por parte del licitante donde	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor indica en su propuesta que oferta una capacidad de memoria superior a lo solicitado y no presenta carta emitida por el fabricante donde es corroborada dicha superioridad, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	[illegible] Técnico Sí Cumple Técnicamente ✓ Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

		mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 3.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor indica en su propuesta que oferta una capacidad de memoria superior a lo solicitado y no presenta carta emitida por el fabricante donde es corroborada dicha superioridad, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		
4	MEMORIAS USB	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de Incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Partida 3, 4, 5, 6, 7 y 9 Deberá presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

		Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Carta baja protesta de decir verdad por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		
5	MEMORIAS USB	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Partida 3, 4, 5, 6, 7 y 9 Deberá presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Carta baja protesta de decir verdad por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica
6	MEMORIAS USB	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes**	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

		puntos más relevantes de incumplimiento técnico 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Partida 3, 4, 5, 6, 7 y 9 Deberá presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Carta baja protesta de decir verdad por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica
7	UNIDADES DE DISCO DURO 480GB SATA III	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Partida 3, 4, 5, 6, 7 y 9 Deberá presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ☑** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ☑** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

		cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 6 GARANTIA, se menciona y solicita "Partida 7: Garantía mínima de 3 años contra cualquier defecto de fabricación del producto ofertado". El proveedor indica en su propuesta una garantía de 1 año contra cualquier defecto del producto ofertado, siendo menor a lo solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 3.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Carta baja protesta de decir verdad por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		
8	DVD-R	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Partida 8 Deberá presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el Mayorista vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ✓** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

		cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Carta baja protesta de decir verdad por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.		
9	KIT DE MOUSE Y TECLADO ALAMBRICO PLUG AND PLAY	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Partida 3, 4, 5, 6, 7 y 9 Deberá presentar carta de distribuidor autorizado, emitida por el fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES. 2.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 26 de 43 de las BASES) en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita "Carta baja protesta de decir verdad por parte del licitante donde mencione que puede tramitar garantías y tiene la capacidad de recolección de equipos en las oficinas centrales para ser válida la reparación.". El proveedor NO presenta el documento solicitado, de manera que NO da	**Vo.Bo Técnico No** **No cumple Técnicamente ☒** **La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico** 1.- En las BASES de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la pág. 23 de 43 de las BASES) en el Apartado 5 REQUERIMIENTO, se menciona y solicita "kit de mouse y teclado alámbrico plug and play. Con las siguientes características: Ratón con seguimiento óptico de alta definición (1000 dpi).". Se identifica una ambigüedad en la propuesta ya que el proveedor menciona que ofrece un equipo con 1000 dpi, sin embargo, en Datasheet del producto se observa que cuenta con 1200 ppp, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	**Vo.Bo Técnico Si** **Cumple Técnicamente ☑** Cumple técnicmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación publica

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

		cumplimiento a lo requerido en BASES.		

RESOLUTIVO 1: En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V., CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el **anexo 1** de las bases por el área requirente, convirtiéndolo solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica, contrario a los proveedores **COMPUCAD, S.A. DE C.V. y F & G COMUNICACIONES S.A DE C.V.** que **NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el área requirente en las bases de la presente licitación, por lo que sus propuestas se desechan al ser insolventes técnicamente.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante solvente técnicamente.

Tabla 1: La presente tabla muestra la propuesta económica del proveedor adjudicado.

TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.						
PART.	**CANT.**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**PRECIO**	**TOTAL**
1	70	PC INTERMEDIA MARCA LENOVO MODELO M70S GEN 5 CON MONITOR MARCA LENOVO MODELO E24-30	EQUIPO	LENOVO	$26,487.00	$1,854,090.00
2	15	LAPTOP INTERMEDIA MARCA LENOVO MODELO L14 GEN5	EQUIPO	LENOVO	$31,783.00	$476,745.00
3	1,500	MEMORIAS USB MARCA KINGSTON MODELO DTXM/64GB	PIEZA	KINGSTON	$101.50	$152,250.00
4	1,500	MEMORIAS USB MARCA KINGSTON MODELO DTXM/64GB	PIEZA	KINGSTON	$101.50	$152,250.00
5	2,000	MEMORIAS USB MARCA KINGSTON MODELO DTXM/128GB	PIEZA	KINGSTON	$191.00	$382,000.00
6	2,000	MEMORIAS USB MARCA KINGSTON MODELO DTXM/256GB	PIEZA	KINGSTON	$461.00	$922,000.00
7	450	UNIDADES DE DISCO DURO 480 GB SATA III MARCA KINGSTON MODELO SA400S37/480G	PIEZA	KINGSTON	$999.00	$449,550.00
8	3,000	DVD-R MARCA VERBATIM MODELO AZO DVD-R	PIEZA	VERBATIM	$19.70	$59,100.00
9	800	KIT DE MOUSE Y TECLADO ALÁMBRICO PLUG AND PLAY MARCA LOGITECH MODELO MK120	PIEZA	LOGITECH	$498.00	$398,400.00
				Subtotal		$4,846,385.00
				I.V.A		$775,421.60
				TOTAL		$5,621,806.60

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 308/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y CONSUMIBLES PARA LA FISCALÍA DEL ESTADO"
Sin Concurrencia del Comité

Resolutivo 1: La propuesta económica del proveedor **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.** cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71 numeral 1 de **"LA LEY"**, en relación al precio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta económica del proveedor **TEC SUMINISTROS, S.A. DE C.V.,** al ser la única propuesta solvente económicamente, es la propuesta más baja, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación Binario.

Responsable de la evaluación: Karina González Preciado, Coordinadora Ejecutiva.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44270 | 33 3818 2800